CONVOCATORIA
C04: INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Introducción:
El Gobierno del Estado de Chihuahua, a través del Instituto de Innovación y Competitividad, convoca a participar en el Fondo Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación (FECTI) para financiar proyectos innovadores que impulsen el desarrollo económico y social del estado, en cumplimiento de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chihuahua.

Objetivo:
Promover el desarrollo de nuevos productos, servicios, soluciones, procesos y/o nuevos negocios basados en el conocimiento científico y tecnológico, generando valor agregado en la economía del Estado.

Bases:
Promover el desarrollo de nuevos productos, servicios, soluciones, procesos y/o nuevos negocios basados en el conocimiento científico y tecnológico, generando valor agregado en la economía del Estado , que cumplan con los criterios establecidos en las presentes reglas de operación:

1. Ciencias digitales y computacionales: Incluyendo desarrollo avanzado de software, análisis de datos y ciberseguridad
2. Tecnologías de la salud: Incorporando biomedicina, telemedicina y herramientas avanzadas de diagnóstico.
3. Ciencia de materiales: Desarrollo de materiales sostenibles y de alto desempeño.
4. Transición energética: Abordando la integración de energías renovables, almacenamiento de energía y tecnologías verdes.
5. Innovación Agroalimentaria: Mejorando la productividad y sostenibilidad en las prácticas agrícolas.

Participantes:
- Personas físicas o morales.
- Emprendedores.
- Instituciones de educación superior públicas/privadas.
- Centros de investigación y asociaciones civiles.

Características:
- **Monto total por proyecto:** 3,000,000.00 (máximo) *a* 100,000.00 (*mínimo*).
- **Apoyo FECTI:** 50% del costo (*máximo* 1,500,000.00, mínimo 50,000.00).
- **Aportación del beneficiario:** 50% (económica o en especie).
- **Duración:** Deberá estructurarse en máximo 2 etapas de 6 meses cada una con posibilidad de extenderse a 18 meses.

Requisitos Generales:

1. Residencia Legal en México:
- Identificación oficial con fotografía (INE, pasaporte).
- CURP.
- Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses).

2. Operaciones en Chihuahua:
- Comprobante de domicilio fiscal en el estado.

3. Capacidad Técnica:
- CV del responsable técnico.
- Plan de negocios o estudio de mercado (para proyectos de negocios).

4. Cumplimiento Fiscal:
- Constancia de situación fiscal vigente.
- Opinión positiva del SAT (no mayor a 1 mes).

5. Aportación del 50%:
- Estados de cuenta o avalúo de infraestructura en especie.

Requisitos Específicos (Componente C04):
- Fotografías de capacidad tecnológica actual.
- Cotizaciones vigentes (no mayor a 30 días) de equipos o servicios.
- Para emprendimientos: Modelo de negocio y proyecciones financieras.

Proceso de Aplicación:
1. Registro en plataforma: www.fecti.com.mx.
2. Entrega de documentación digital (Anexo 01, 02 y 03).
3. Evaluación de la calidad, factibilidad técnica y científica y financiera por parte de las comisiones de evaluación.
4. Dictamen y publicación de resultados.

Vigencia:
La presente convocatoria tendrá efectos a partir de su publicación y se cerrará para recibir propuesta el día 11 del mes de julio del 2025 a las 16:00 hrs. *Propuestas recibidas fuera de la fecha y horario establecido no serán consideradas*.

Criterios de Selección:
- Innovación y originalidad del proyecto.
- Alineación con áreas prioritarias.
- Viabilidad técnica y financiera.
- Impacto económico y social.

Aviso de Privacidad:
Los datos personales se recopilan para fines de evaluación y seguimiento. Consulta el aviso completo en www.fecti.com.mx.

Contacto:
- Correo: fecti@i2c.com.mx.
- Teléfono: (656) 591-0085 (Cd. Juárez) / (614) 261-4322 (614) 415-0986 (Chihuahua).
- Oficinas: Av. Abraham Lincoln 1290, Pueblito Mexicano (Juárez) / Av. Cuauhtémoc #1800, Col. Cuauhtémoc (Chihuahua).

Nota: Para detalles completos, consulte las Reglas de Operación del Programa Presupuestario 1S064B1 – Ciencia, Tecnología e Innovación.

Edificio Empresarial - 3er Piso
Av. Cuauhtémoc No. 1800 - 3
Col. Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 261-4322
www.i2c.com.mx